ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VILLARREAL RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.619.869	CONTRATO No.	706-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En la actualidad tengo asignados 385 PPR (Personas en Proceso de Reintegración), de los cuales 339 se encuentran culminados, 27 en Investigación para pérdida de beneficios, 4 PPR suspendidos, 1 inactivo y 14 PPR en estado activo, con los cuales durante el periodo de ejecución de este Informe se implementaron estrategias como la convocatoria permanente mediante llamadas, mensajes de texto y chats a PPR atendibles, posibilitando espacios con diferentes horarios diurnos y nocturnos para tratar los acuerdos pactados en su PDT, teniendo presente no interrumpir sus ocupaciones laborales y/o académicas y de esta forma realizar y avanzar en las acciones pertinentes para dar continuidad a su ruta de reintegración.Lo anterior, conforme a indicaciones estipuladas en el MEM 20-004535 en lo que respecta a la atención de la población objeto, por medios virtuales o telefónicos. • Se realizò seguimiento a 2 PPR que estàn cursando FA Clei 4, 0140-16 y Clei 1 0749-16 Y 3 PPR que están cursando FPT cursos complementarios en el SENA de forma virtual, ,0364-07,1051-14 y 0749-16, los cuales se encuentran comprometidos con su formación,según información obtenida en orientaciones y seguimiento a asistencias..
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	• Para caracterización de Planes de trabajo, se aplicaron 3 Encuestas de habitabilidad vìa telefonica, a PPR con CODA: 0749-16, 0319-15 y 0140-16, conforme a indicaciones estipuladas en el MEM 20-004535 en lo que respecta a la atención de la población objeto, por medios virtuales o telefónicos. • Seguimiento virtual a la unidad de negocio -BIE- PDN - 31067 y,BIE - PDN - 30849. • Se tienen 339 PC, de los cuales 70 hacen parte de la estrategia de monitoreo post en el año 2020 y durante este mes se realizaron 1 encuesta de productividad y 1 visita domiciliaria, mediante registro virtual y en total se llevan 32 seguimientos de gestión en SIRR, de lo que corresponde a este semestre. De estos, se han efectuado 26 encuestas de productividad y 25 entrevistas de visitas domiciliaria de forma virtual, a personasc culminadas.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	• Durante el periodo comprendido en este informe, cuento con una población atendible de 15 personas en proceso de reintegración (1 inactiva), con los cuales es pertinente implementar la metodología de planes de trabajo; logrando acercamiento con 15 peronas (dos de ellas, pasaron a este mes a estado de ruta culminado). • Se registran Planes de trabajo en ejecución 12**,** en elaboración 2, y en evaluaciòn 1 . Se realizaron contactos por vìa telefonica, orientados a obtener información para la elaboración de las respectivas caracterizaciones, evaluación, concertación y continuidad de acuerdos a trabajar en el 2020.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Se efectuó convocatorias a PPR para dar continuidad al avance en los PdT establecidos en su ruta de reintegración, con el fin de dar inicio y/ o continuidad a la caracterización y ejecución de los mismos, efectuando las gestiones necesarias para que las PPR avancen en su ruta de reintegración, conforme a indicaciones estipuladas en el MEM 20-004535 en lo que respecta a la atención de la población objeto por medios virtuales o telefónicos. • En total en el periodo transcurrido de este mes, se realizaron 15 contactos por llamadas a celular con PPR, para actividades individuales, con códigos DC-PDT y correspondientes a las dimensiones de Ciudadanía, familiar, salud, personal y productiva, en sus diferentes categorías de avance acordadas con las PPR atendibles. • Seguimiento a 5 PPR que tienen pendiente avanzar o vincularse en acciones de servicio social, los cuales estan siendo sensibilizados y haciendo la gestión correspondiente frente al tema, para que se vinculen o continúen, de estos se està haciendo seguimiento a las PPR 0601-14, 0319-15, 0071-14, que se encuentran vinculadas en el CEPAR, y sensibilizaciòn a la PPR que aùn no se han vinculado 0749-16 y la PPR 11-01987, que se vinculó y se encuentra avanzando en la Acción de servico social en Casa Compostaje. Las asesorias estuvieron orientadas a sensibilizar, ya que por la contingencia, ha sido dificil avanzar en las acciones de servicio social.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	• Seguimiento y acompañamiento mensual en las operaciones donde se encuentran vinculadas PPR, por medio de ARN- ALIANZA SOLUCIONES, MONTEVERDE,NUTRI FUTURO y FUNDACIÒN UdA, con el fin de fortalecer competencias laborales y posibilitar sostenibilidad laboral. Estos seguimientos, se hicieron vìa telefonica, conforme a indicaciones estipuladas en el MEM 20-004535. • Apoyo y orientación para Sensibilización a empresas Inscritas en la APE SENA, en las que se ha postulado la población. •Contacto, Articulaciòn y seguimiento con el SENA para gestión Covenio ARN-SENA frente a gestiones de la ruta de empleabilidad, para lo cual se realizò referenciaciones de PPR,PR,PRE y Familiares para procesos encaminados a la empleabilidad, tales como registro de la hoja de vida en la APE SENA, Orientaciòn ocupacional e intermediaciòn laboral. Así mismo, con Alianza Soluciones para vacantes laborales a las cuales se ofertaron 11 personas del G.T, que aprobabaron filtro de entrevista virtual individual, se dió devolución de los resultados de este proceso a los profesionales y referenciados y se está haciendo seguimiento. Seguimiento al proceso de preselección a la empresa MONTEVERDE de 4 PPR que se encuentran en proceso para contratación. Se efectúo entrevista de preselección a 2 personas que fueron referenciadas para la oferta Nutresa-Alianz Soluciones, las cuales fueron referenciadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VILLARREAL RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.619.869	CONTRATO No.	706-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• En la actualidad 12 PPR están laborando de manera formal y 2 estan desempleados. En las asesorías individuales se indaga con las PPR su estado actual de vinculación laboral, con el fin de motivarlos para que se fortalezcan en este contexto e implementen estrategias de sostenibilidad laboral. Así mismo, se verifica sobre la experiencia y habilidades laborales, con el fin de tener claridad sobre su perfil laboral y estar atentos a ofertas laborales que informen desde el área de generación de ingresos y la Alianza soluciones y evaluar oportunidades de mejoramiento a este nivel. • Convocatoria, consolidación de la información, entrevista de preselección y postulación de 02 personas para vinculación laboral. • Seguimiento virtual a la unidad de negocio -BIE- PDN - 31067 y,BIE - PDN - 30849, las cuales se encuentran en funcionamiento. • Apoyo en gestión y seguimiento de Estrategia de inclusión laboral llevada a cabo en el G.T. Antioquia Chocó, mediante convocatorias, proceso de preselección, referenciación, seguimiento para vinculación laboral con población PR, PPR, PC, PRE y familiares.. •Para la ejecución del presente informe se tienen vinculados laboralmente y por modalidad de contrato de aprendizaje a través de la gestión de la ARN 73 personas entre ellas PPR,PRE.PR y familiares, con diferentes estados en la ruta de reintegración; de los cuales se realiza seguimiento y acompañamiento laboral con talleres de formación, seguimientos mensuales y asesorías individuales, en convenio con el programa de víctimas del conflicto armado y el programa Alianza Soluciones de SODEXO. En el mes de Noviembre, se realizó apoyo y acompañamiento en seguimientos de personas referenciadas y vinculadas y asesorías virtuales.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	• Se tienen 339 PC, de los cuales 70 hacen parte de la estrategia de monitoreo post en el año 2020 y durante este mes se realizaron 1 encuesta de productividad y 1 visita domiciliaria, mediante registro virtual y en total se llevan 32 seguimientos de gestión en SIRR, de lo que corresponde a este semestre. De estos, se han efectuado 26 encuestas de productividad y 25 entrevistas de visitas domiciliaria de forma virtual, a personas culminadas. •Se realizò seguimiento a 2 PPR que estàn cursando FA Clei 4, 0140-16 y Clei 1 0749-16 y 3 PPR que están cursando FPT cursos complementarios en el SENA de forma virtual, 0364-07,1051-14 y 0749-16, los cuales se encuentran comprometidos con su formación. • Fidelización de la información y culminación de la ruta de reintegración de las PPR con CODA: 0090-11 y 20-01767. Asi mismo, la Notificación de terminación de la ruta de reintegración de la PPR con CODA:2195-04.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Apoyo en asesorias individuales y seguimientos a vinculaciòn laboral a los colaboradores que están vinculados por medio de la ARN- Alianza Soluciones; donde convergen personas en proceso de reintegración de ruta regular y especial, familiares y víctimas del conflicto armado; fomentando escenarios de convivencia y acciones de reconciliación. En el mes de Noviembre, se realizó apoyo y acompañamiento en seguimientos de personas referenciadas y vinculadas y asesorías virtuales.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Asistencia a 14 reuniones: • 03/11/20 Seguimiento gestión Octubre ruta de inclusión laboral, ARN Alcaldía, metas y compromisos. • 06/11/2020-Seguimiento y Proyecciones Gestión SENA- ARN Último Trimestre 2020. •06/11/2020 Asistencia virtual a reunión: Conozcamos a Novaventa • 06/11/2020 Asistencia a Sesión virtual de seguimiento a la Propuesta de Cuidado al cuidador - Una experiencia significativa de vida. • 10/11/2020 Asistencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ARN 2019. • 11/11/2020 Reunión equipo de reintegración -Cierre de vigencia 2020. • 11/11/2020 Asistencia Socialización de la estrategia ser, saber y hacer en prevención de consumo de sustancias psicoactivas – GT ARN Antioquia-Chocó. •11/11/2020 Asistencia a Charla virtual sobre Manejo de emociones Hospital Pablo Tobón Uribe. •14/11/2020 Reunión grupo de estudio-Esclarecer Lineamientos Gestión documental •17-11-20 Reunión con orientadora de inclusión laboral –seguimiento a la estrategia de inclusión laboral • 19/11/2020. Asistencia a Evento virtual Alianzas por la Paz- ARN-Alianza Soluciones. •19-11-20- Asistencia y participación al Taller de Orientación ocupacional Mercado Laboral. •19-11-20, 23/11/2020 y 25/11/2020 Seguimiento a vinculados y procesos de referenciación con Alianza Soluciones. •25/11/2020 Encuentro de empresarios por la PAZ.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VILLARREAL RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.619.869	CONTRATO No.	706-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Solicitud y apoyo en la consolidaciòn de Matriz de Caracterización laboral del G.T. Antioquia -Chocò del presente mes, formatos de referenciación y documentaciòn de PR, PPR, PC, PRE y familiares postulados para vinculación laboral. •Devoluciòn a los profesionales del GT Antioquia Chocò, de la gestiòn Convenio ARN-SENA. • Divulgaciòn y retroalimentación de ofertas laborales y de contratos de aprendizaje a profesionales reintegradores y facilitadores del G.T. Antioquia Chocò. • Solicitud de validación juridica de personas para vinculación laboral con Alianza Soluciones. •Entrega de planillas de asistencias digitadas en SIR y soporte de llamadas para atenciòn a las PPR. •Consolidación y envio de base de datos a subdirección Territorial de población que se encuentra realizando FPT en el SENA y puede ser objeto de oportunidad para contrato de aprendizaje. • Convocatoria y envío de listado de PPR interesadas en certificación de competencias.
11.Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	•Entrega de planillas para digitación de asistencias, las cuales ya se encuentran debidamente registradas en SIR. . •Se realizò seguimiento a 2 PPR que estàn cursando FA Clei 4, 0140-16 y Clei 1 0749-16 y a 3 PPR que están cursando FPT cursos complementarios en el SENA de forma virtual, ,0364-07,1051-14 y 0749-16, los cuales se encuentran comprometidos con su formación. • Culminación del beneficio de FPT de la PPR con CODA: 0601-14 y adjunto de actas en SIRR. • Registro de seguimientos de acuerdos en los planes de trabajo de PPR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Con el fin de proceder a la entrega de documentos que hacen parte de la historia de reintegración de las PPR, Se realizó entrega de FUID y documentación digital de planillas de asistencia psicosocial en formato Excel y PDF, con 53 folios desde Marzo a Octubre, según fecha establecida por Gestion Documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Contacto y articulación con entidades como la Alianza Soluciones, Monteverde, y SENA para sensibilizaciòn sobre el proceso de reintegraciòn y reincorporaciòn y gestión para la inclusiòn laboral, mediante seguimientos por vìa telèfonica. • Brindar y divulgar información y sensibilización, orientada a la implementación de estrategias y medidas de prevención y control del contagio de síntomas asociados al COVID-19 y promover la importancia del cuidado en casa, con la poblaciòn objeto y su grupo familiar. •24/11/2020 Asistencia a Asesoría virtual técnica para la sensibilización vial en autocuidado, hábitos y conductas seguras de movilidad vial. •26/11/2020 Jornada de trabajo y socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención Temprana y superación de la Estigmatización. •26/11/2020- Asesoría técnica para la sensibilización del riesgo público en temas específicos como atentados y amenazas personales, entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se diò Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VILMA VILLARREAL RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"